

**Indirecta de un paisano a un mosguetero.**—Un amigo nuestro decía ayer en una reunión: «me parece que Baragnau ha faltado un poco a las conveniencias con su dibujo alegórico «Las municipalidades de Campaña» publicado en el «Correo de las Niñas.» No hai tal falta, contestó un Municipal presente, todos los grandes artistas dan algo de su personalidad a su obra: unos le dan su austeridad, otros su lirismo, otros su filosofía; Dartagnan ha dado su semejanza a la suya.

**Escuela de la Cañadilla Honda.**—El 24 del corriente tuvieron lugar los exámenes de esta escuela con asistencia del Sr. Juez de Paz del Baradero, el sr. Municipal del ramo, i los Señores Basavilvazo, Frers i Wernicke, el alcalde del distrito i un considerable número de caballeros, señoras i señoritas.—Los Sres. Frers i Wernicke compusieron la Comisión Examinadora quienes demostraron haber hajtado la escuela en un estado de adelantos satisfactorios.

**Biblioteca Popular.** El Jueves 5 del corriente a las 7 de la noche tendrá lugar la cuarta conferencia. Invitados quedan las personas que gusten concurrir: no olvidar que S. S. I. el Obispo de Aullon miró con mucho agrado el establecimiento de esta Biblioteca i demostró en su discurso los hermosos frutos que producen estas asociaciones. Al bello secado de este pueblo es a quien directamente interesa: concurrir, pues, i tomar parte en las lecturas.

**«El Monitor de la Campaña.»**—A los tres meses de existencia ha alcanzado a merecer un buen número de suscritores, otro de excelentes e inteligentes correspondales. i una opinion favorable tanto en la capital como en toda la campaña; solo algunos de nuestros colegas como LA TRIBUNA, LA REPUBLICA, LA NACION i EL NACIONAL siguen manifestándose sordos a nuestras semanales visitas.—Esperamos no nos olviden en adelante.

**La viruelita.**—Ya son muchas las victimas que tenemos que llorar, pasan de 40. Hai padres que han perdido los mas de sus hijos; algunos los han perdido todos. Pronto publicaremos las defunciones en detalle.

Suplicamos al vecindario que no olvide la terrible leccion i que, en cuanto des-

aparezca la peste, todos acudan con sus hijos a hacerse vacunar a las escuelas Municipales.

**Precios Corrientes.**  
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1871.

<b>CUEROS VACUNOS:</b> pesada			
Angostos de matadero	260	350	
de todo estaqueo	148	155	
Becorros i nonatos	148	155	
Cueros de poltro	uno	45	55
<b>CUEROS LANARES:</b> docena			
Finos de matadero	180	270	
De campo lib. desecho	80	150	
Id. al barrer	100	110	
De borregas	25	45	
De corderos	12	13 1/2	
De venado	90	100	
De nutria	libra	5	5 1/2
<b>CERDA:</b>			
Del Norte	arropa	155	160
Del Sur	168	175	
De vaca sin marlo	100	110	
Id. con marlo	50	55	
<b>SEBO:</b>			
En pipas i Bordalesas	arropa	45	46
En vejigas	38	40	
En rama i pisado	28	30	
<b>LANA:</b>			
Mestiza fina	arropa	70	85
Id. regular	60	65	
Id. inferior	50	55	
Borrega sin carretilla	70	85	
Id. con carretilla	50	60	
Plumas de avestruz	libra	40	45
Id. atada	60	65	
<b>TRIGO:</b>			
Barleta superior	fanega	190	195
Id. regular	170	180	
Id. inferior	140	150	
Id. blanco, anchuelo	210	230	
Chile o cañal	150	195	
Maiz en espigas	160	180	
Id. desgranado	130	150	
Cebada	arropa	34	35
<b>HACIENDAS:</b>			
Novillos i v. p.° abasto	230	270	
Id. para saladero	190	250	
Id. al corte	90	110	
Yeguas gordas	42	45	
Id. al corte	25	30	
Ovejas i cap. gordos	42	45	
Id. al corte	25	30	

**Resaltacion de la Cruz.**  
Se han vendido en la precedente semana 1799 capones de 40 a 45 pesos.

**AVISOS.**

**Caballos perdidos.**  
Quien de noticias de un caballo rano erin blanca de propiedad de Juan Pedro Fontan, marca de D. Leocadio Castro, que se indica (1° al margen,) i un petizo picazo marca de D. Marcos Diaz (2° al margen,) recibirá una gratificación de 500 \$ por los dos.

**Aviso.**  
El Juez de Paz que firma convoca a todos los vecinos hijos del Pais, que desde el 1° del corriente, pueden ocurrir al Juzgado todos los dias festivos de las diez a las doce del dia a inscribirse en el Registro Civico Nacional.  
E. de la Cruz, Setiembre 29 de 1871.  
Julian C. Sosa.

**Hermosos caballos.** Se venden cuatro mansos i en buenas condiciones, lindos de presencia, i a bajos precios. En la casa de D. Manuel Montalvo estarán el Domingo 1° de Octubre; ocurrir allí aficionados a lo bueno, que tambien se encuentra un brillante surtido de efectos de tienda, almacen, mercería, zapatería i muebles que se venderán a precios muy baratos.

**Quinta en venta.**  
Se vende la hermosa quinta de Juan Charruti sita en este pueblo a 8 cuadras de la plaza hacia el Norte, poblada de arboles frutales, paviás, pelones, damascos, peros, parras i monte de leña de estension de 200 varas de frente por 450 de fondo. Quien se interese en comprarla ocurra al almacén de D. Juan Pujos con quien se arreglarán facilmente, pues su dueño quiere venderla por tener que ausentarse. Tiene casa de material, lecho de paja, pozo i pileta. Toda cercada.  
o 2—3 p.

**Remitido Lacónico.**  
El que firma avisa a todos los malos pagadores que tienen cuentas atrasadas en su casa i que no han cumplido los

plazos convenidos, que les corre interes: sino satisfacen sus cuentas al término de 26 dias contados desde la publicacion del presente i a mas los llamará ante la Autoridad i publicará sus nombres.  
E. de la Cruz, Octubre 2 de 1871.  
Manuel Montalvo.



**Mensajerías Nacionales.**  
El empresario ha establecido desde esta fecha su carrera diaria de Lujan a la Capilla del Señor, continuando sus viajes a Zárate en los dias nones. La galera que sale los pares de la Capilla, irá a tomar el primer tren.  
E. de la Cruz, Setiembre 10 de 1871.

**LA HONRADEZ.**

Cigarrillos lejitimos garantidos de esta acreditada fábrica  
PAPEL DE HILO PECTORAL i TRIGO se han recibido i se encuentran en venta en la  
AGENCIA DE MENSAJERIAS, PIEDAD 254  
Al menudeo a los mismos precios de af por mayor en las casas introductoras i af por mayor se les hará un 7 descuento.

**RICOS HABANOS**  
Tambien se ha recibido una pequeña partida de una de las mejores fábricas remitida por los señores Sussini de la Habana directamente a nuestra casa, precios mas módicos que en ninguna otra parte.

**MARCAS.**  
De lindas bases i poco fuego, se hallan en venta en la misma casa.  
254 PIEDAD 254

**Maderas de sauco colorado.**  
De buena clase se venden en casa de D. Francisco Lozano. Postes; medios; postes, tijerones, tijeras, latas a precios módicos.  
Hai mas de 2000 piezas.

andar; sùltese despues la mano i marchará sin reparo alguno. Si se desea dominar un caballo resabiado que por espacio de mucho tiempo ha tenido esa costumbre, será necesario emplear medio dia para conseguirlo. Coloque al caballo al lado de otro manso i maestro, póngale dos arreos i abroche todas las hebillas, de suerte que nada le sorprenda ni moleste, sin ponerle los engalladores, sino dejándole la cabeza naturalmente: páselos juntos lo mas despacio i con el mayor cuidado posible. Se les dará paradas a menudo, acercándose al caballo resabiado para acariciarlo. No se llevará látigo ni se hará nada que pueda espantar al animal; por el contrario, téngase siempre cuidado en hacerle permanecer posegado: él aprenderá pronto a arrancar a la voz i a pararse cuando se le mande.

Tan pronto como se haya todo esto cumplido: con cesantid, póngasele en un carro de domar, i dispuesto para arrancar: será muy conveniente acortarle los tirantes al caballo de madrina para que este, en caso necesario, sea el que cargue con el peso del carruaje la primera vez que se le haga salir. No le hará tirar mas que un corto espacio: en el cual se observarán con cuidado todos los movimientos del caballo, i si se nota que se va ecasesperando o puede ecasesperarse, se le dará una parada antes que él se pare, por si mismo: acariacielo un poco i hágalo salir de nuevo. Tan pronto como tire bien, páselo sobre una pequeña cuesta varias veces i despues en una mayor, agregando al carruaje gradualmente peso: este procedimiento hará a cualquier caballo tirar con firmeza.

**MODO PARA ACOSTUMBRAR A UN CABALLO A LAS GUARNICIONES.**

Métase al caballo en una cuadra pequeña lo mismo que se hizo para ponerle la silla, hasta que el caballo se familiarice con ellas de modo que se las pueda poner, ajustárselas, movérselas &c. Tan pronto como el caballo las admita bien, póngasele las riendas, se le acaricia al mismo tiempo que se van echando encima, i se le hace salir al paso por la caballeriza hasta que las aguarite bien sobre las caderas. Las riendas son una de las cosas que provocan masa un potro: con frecuencia le asusta tanto como si se le amenazara con un látigo. Tan pronto como el caballo se familiarice con los arreos i riendas, sáquese de la caballeriza i ponga de compañero con un caballo manso, observando las mismas precauciones que se observan con el resabiado; siempre haciendo uso de las riendas con tacto cuando se está domando de guarniciones.

**MODO DE ENGANCHAR AL CABALLO EN EL CARRUAJE DE DOMA.**

Tráigalo cerca el domador i páselo al rededor del carruaje; déjelo que lo mire i huela: hasta que lo toque con la nariz, i déjelo tambien parado: hasta que se desenganje totalmente i no le preste atencion alguna; despues tire de las varas un poco sobre la izquierda, teniendo el caballo parado al frente de las ruedas delanteras. Con la grupa hacia ellas, haga que alguien esté parado al lado derecho del caballo i que lo tenga del freno mientras que uno mismo permanece-